

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Precios de anuncios

En 1ª y 2ª plana, línea del cuerpo 10 0'50
En 3ª y 4ª plana, línea del cuerpo 10 0'30
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

Redacción, admón. y talleres:
Calle del Conde de Offalia, núm. 28

Precios de suscripción

En Almería un mes. 1'25 pesetas
En la provincia, trimestre. 4'00 »
Extranjero, trimestre. 9'00 »
Número suelto. 0'65 »
atrasado. 0'10 »
Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75 »

HACIA EL ABISMO

El patriotismo del capital

Toda la prensa de anoche publicó un telegrama de Almería en que se da cuenta de la cesión de las líneas de los Ferrocarriles del Sur de España á una Compañía yanqui. Las negociaciones han sido ultimadas en Madrid, y á decir de los bien informados, pronto tomará posesión la nueva Empresa, de la que también se asegura emprenderá explotaciones mineras en las provincias de Granada y de Almería, y realizará las obras del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena.

Un negocio más que el capital español se deja arrebatar por manos extranjeras. Una nueva demostración de la incapacidad y de la cobardía de nuestras clases adineradas. Dos mil ciento cuarenta y tres millones de pesetas duermen el sueño de los justos en las cuentas corrientes de nuestros Bancos; las Cajas de Ahorros guardan setecientos; y es ahora cuando las subastas de obras públicas se tienen que declarar desiertas y los negocios en curso se ven precisados á suspender los trabajos por falta de capital, y tres cuartas partes del solar nacional están por roturar, y la riqueza minera, apenas desforada, espera quien la alumbre y explote, y las más saneadas fuentes de la riqueza del país benefician casi exclusivamente á las Empresas extranjeras.

La enagenación, en tales circunstancias, de la única red de ferrocarriles construida en España por la iniciativa y el esfuerzo de capitalistas españoles es algo desolador, pues revela la imposibilidad de definir las esperanzas nacionales en una renovación basada en nuevas y racionales orientaciones de nuestras clases directoras. Y es lo más doloroso que los poseedores de esos 2.000 millones inactivos en los Bancos consentan que el genio emprendedor de los capitalistas yanquis, ingleses y franceses haga presa en nuestras minas, en nuestros ferrocarriles, en nuestras obras públicas, en todos los negocios más pingües de España; lo más triste y vergonzoso es que la mayor parte de ese oro espera, agazapado en las cuentas corrientes, la hora propicia para emigrar y colocarse ventajosamente en las emisiones y valores extranjeros.

Hoy hay pléthora de dinero en España, aunque en España se carezca de trabajo y agonice la industria y no pueda vivir su comercio; pero de ese dinero no hay que esperar la irrigación bienhechora que ha de llevar nueva vida y sangre nueva al sistema circulatorio de las arterias nacionales. Todo capitalista español lleva dentro un usurero. La ganancia pingüe, sin riesgo ni trabajo, es la única concepción de su simplísima economía. De las grandes explotaciones, de los complicados negocios que el beneficio no está de antemano previsto, fío y asegurado, no hay para qué hablarle.

Nada de quebraderos de cabeza, de estudios, de cálculos; ¡es tan cómodo cortar el cupón!

He aquí cómo ha podido llegar á perder España su independencia económica, como de hecho—ya que la independencia económica es la base imprescindible de la soberanía política—estamos intervenidos por el extranjero, ni más ni menos que puede estarlo cualquiera de las nacionalidades sometidas al protectorado europeo.

Así, á diario tenemos que lamentar los desplantes y las arbitrariedades despóticas de esas Empresas que han convertido las más ricas explotaciones mineras en otros tantos feudos independientes y superiores á todas las leyes, justicias y autoridades del reino. Así Riotinto y Peñarroya, y todos los Gibraltares disfrazados, que son baldón de España...

No es posible pensar en el porvenir, en el arigmático mañana que el presente engendra entre las convulsiones de la espantosa tragedia europea, sin sentir el vertigo que produce la visión del abismo.

Muy pronto, resuelto el problema de Oriente, las Potencias volverán sus ojos, ansiosas de expansión, á esta Turqua de Occidente que ha ido entregando poco á poco todas sus riquezas á la explotación de cuantos, como en terreno conquistado, plantaron sus tiendas en el abandonado solar español. Y no será la culpa de ellos, sino de nosotros mismos, de nuestras clases directoras y capitalistas, que, con su egoísmo y con su cobardía, entregaron el país al extranjero, y del país mismo, que no supo ó no quiso mancomitirse de la dominación oprobiosa.

(De España Nueva)

Nuestro colega El Pueblo

No habiéndose terminado la instalación de los talleres de nuestro colega «El Pueblo», se ha suspendido hoy la publicación de dicho diario, que aparecerá mañana.

Instrucción pública

Para el señor alcalde

Varios maestros nacionales de esta capital se nos quejan de que el Ayuntamiento, á pesar de haber pagado á varias personas atrasos, algunos de fechas remotas, no solamente ha dejado de satisfacer las atenciones de Instrucción de los meses de Noviembre y Diciembre últimos, sino que tampoco, hoy día 16, ha pagado aún las cantidades correspondientes á Enero que en concepto de indemnización por causa está obligado á satisfacer á los señores maestros y auxiliares.

Como no nos atrevemos á crear que las atenciones de Instrucción pública se releguen para última hora, máxime teniendo en cuenta la circular, de que ya nos ocupamos, gira á por el digno gobernador señor Moret, cuyo amor á la cruz flaquea y entera del pueblo es bien notorio, procuráramos comprobar la exactitud de los abundantes datos que nos han suministrado, para volver á ocuparnos de este caso con la amplitud é íntero que merece.

Nos limitamos, pues, por hoy, á llamar la atención del señor Alcalde y á rogarle se ocupe de este asunto, pues estamos seguros de que apenas tenga conocimiento de la razón que asiste á nuestros informantes, ordenará lo que sea de justicia.

De la Sección administrativa

Se remite al jefe de la Sección de

Málaga relación de antecedentes profesionales de doña Josefa D. Ig. do Morales, que fué maestra de las escuelas de Benitaga y Almería (Ade), y hoy presta servicios en la provincia de Málaga.

A petición del interesado, se certifica una hoja de servicios de don Enrique Píngola Martínez, maestro intrinseco de Sorbas.

Se han recibido cuentas justificadas de la inversión del material durante el año de 1915, correspondientes á las escuelas Nacionales de Alcolea y Arroyo (Arboleas) de las que son maestros don Juan Ortega y doña Josefa Veldés respectivamente.

Don Luis Galiano Alferez, maestro del Cabo de Gata, pide certificación de los acuerdos tomados por la Junta provincial de Instanciación pública en las sesiones que cita y que se refieren á él.

Vino de Jerez

Litro una peseta. Café Suizo.

Desde Turre

Para los Exmos. señores ministro de la Gobernación y Fomento y señores Gobernador civil y Fiscal de la Audiencia de esta Provincia.

Se dice, que para pagar á los obreros invertidos en el segundo trozo de la carretera de Garrucha á Los Gallardos, por el desegista Don Antonio Cervantes, fueron retirados de la Sección de Obras públicas unas 67.000 pesetas; que el movimiento de tierras del mismo trozo importaría unas 45.000, que á los obreros del pueblo de Turre se les debe la cantidad de 22.738 pesetas 80 céntimos, que justifican con valores y en listas; que al obrero cantero Pedro Cañadas Haro se le adeuda de su trabajo la suma de 546'50 céntimos, que á los obreros de Los Gallardos y Bedar se les debe próximamente, la cantidad de 4.000 pesetas, y, que al comercio de Garrucha se le adeuda unas 11.000 pesetas.

Resulta, según lo que se dice, que de las 45.000 pesetas que importaría los trabajos en el movimiento de tierras, se les deba á los obreros que prestaron un trabajo durante los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre del año anterior, y al comercio la cantidad de 38.285 pesetas.

Para que estos obreros cobren su trabajo, y para esclarecer lo que ocurra ó haya ocurrido en la inversión del total de peritos retirados, todo los pueblos de esta comarca tienen fe absoluta en que las preclaras autoridades que se citan harán cuanto de ellas dependa.

Vida municipal

Comisiones

Esta mañana á las once se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de testigos y Hacienda para despachar varios asuntos que existen pendientes de resolución.

Una terna

La alcaldía ha remitido al gobernador civil la terna para la designación de vocal de la Junta de Instrucción pública.

Que se arregle

La maestra de la escuela pública de la Almadraya (Cabo de Gata) ha oficiado al Ayuntamiento que el local de aquella escuela se encuentra en buenas condiciones para habitarlo no pasando lo mismo al retiro de aquella vivienda.

Reclamaciones informativas

El Ayuntamiento ha remitido de-

biamente informadas al presidente de la Diputación trinta y una reclamaciones de otros tantos vecinos contra el reparto vecinal.

Multas

Por infringir las ordenanzas municipales ha sido multado en dos pesetas Fernando Martínez y Francisco Galvez Martínez.

También han sido multados en la misma cantidad los guardias municipales Francisco Hernández Dejonante y Antonio Geria Salmerón, por algunas falta cometidas en sus servicios.

Notas mineras

Registros de minas caducadas

Don Francisco Muñoz Carreño solicita la propiedad de 12 pertenencias de mineral de plomo número 33.505, con el título de «Los cuatro hermanos», en término de Huerca Overa.

El mismo señor 94 idem de hierro con el título de «Don César» número 33.506 en Alboloduy.

El mismo señor 16 idem id. con el nombre de «Mi Pepe» número 33.507, en Alboloduy.

El mismo señor 9 id. de plomo con el título de «Mi Salvador», número 33.508, en término de Enix.

El mismo señor, una demasia, titulado «Demasia al más pobre» número 33.509 de Cuevas.

El mismo señor 10 pertenencias de mineral de hierro con el título «Recien nacido» número 33.510 en término de Alboloduy.

Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el farmacéutico de Tijola, don Ginés García y García.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro particular amigo don Manuel Silva.

Junta de Obras del Puerto de Almería

DIRECCION FACULTATIVA

Anuncio de concurso

Se admiten proposiciones en esta Dirección Facultativa hasta el día 25 del corriente, para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras. Las bases para dicho concurso se encuentran de manifiesto en las oficinas de esta Dirección Facultativa todos los días laborables de 9 á 12 de la mañana.

Bases a que ha de ajustarse el concurso para el suministro de 250 toneladas de carbón de hulla para los generadores de la draga de esta Junta de Obras.

- Primera. Se expresará claramente: (a) Poder calorífico del combustible. (b) Clase de combustible con sus características. (c) Tamaño de los pedazos máximo y mínimo. (d) Grado de limpieza. (e) Proporción de cenizas. (f) Precio del combustible que se compromete á suministrar, puesto sobre muelle en el Puerto de Almería. (g) Las condiciones de pago. (h) Plazo de entrega.

Segunda. Los proponentes enviarán muestras, para poder analizar dichas condiciones y certificados de análisis si los tienen.

Tercera. Registrar en este concurso, en cuanto sean aplicables, las condiciones generales, del Pliego vigente de Obras públicas.

Cuarta. Los proponentes deberán depositar en la Depositaria-Pagaduría de esta Junta, como fianza provisional para tomar parte en el concurso la cantidad de 250 pesetas, cuya fianza se elevará á hacerse la adjudicación á la cantidad de 1.500 pesetas.

Quinta. Las proposiciones se presentarán escritas en papel blanco y dentro de un sobre cerrado y sellado. En el sobre se pondrá la siguiente inscripción: «PROPOSICION DE D. N. N. PARA EL CONCURSO DE SUMINISTRO DE CARBON CON DESTINO A LA DRAGA DE LA JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO DE ALMERIA.»

Las proposiciones se admitirán todos los días laborables, y durante las horas de oficina, en las de la Dirección Fa-

cultativa de la Junta de Obras del Puerto hasta el día 25 del corriente á las once horas de su mañana.

Sexta. Seguidamente se procederá á la apertura de pliegos con las formalidades prevenidas en las disposiciones vigentes.

Séptima. Podrán ser desechadas todas las proposiciones que no satisficieren á las bases y condiciones.

Octava. Una vez cumplido el contrato por el proponente le será devuelta la fianza previa certificación de la Dirección Facultativa.

Novena. Hecha la adjudicación se pondrá en conocimiento del interesado á los efectos de las formalidades del contrato.

Décima. Los proponentes cuyas ofertas no fueran admitidas podrán retirar las fianzas provisionales en los días y horas hábiles de oficina, desde el momento en que se haga pública la adjudicación.

Undécima. La falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del contrato y bases de la adjudicación implica la rescisión con la pérdida de fianza y responsabilidades anexas.

Almería 10 de Febrero de 1916.
El Ingeniero-Director,
Antonio Alvarez y Redondo

Una boda

En esta capital han contraído indisolubles lazos del matrimonio la bella y simpática señorita Camila Hita Aguilera con el comerciante don Carlos Peman Reyes.

Apadrinaron á los novios la bella y simpática señorita Dolores Maestre Reyes, hermana del novio y don Francisco Aguilera tío de la novia.

Los invitados fueron obsequiados con dulce licores y habanos.

Desearnos á los novios una eterna luna de miel.

Comisión provincial DE PROTECCION A LA INDUSTRIA SEDERA

Ayer celebró sesión con asistencia de los señores Comisario Regio de Fomento, Dolegado de Hacienda, Abogado del Estado y Secretario.

Acordose interesar de la Superioridad se amplie el plazo para admisión de declaraciones y presentación de simientes á la J. fatura del Servicio Agronómico, por los cosecheros hasta el treinta de Abril.

Igualmente acordose se exija el estricto cumplimiento de todo lo demás que dispone el artículo 2.º del Reglamento provisional por no poder emitirse en modo alguno el trámite de presentación de solicitudes y semillas en el Servicio Agronómico de la provincia.

Servicios de la guardia civil

Detención de un reclamado

Por la guardia civil del puesto de Garrucha, ha sido detenido en aquella villa, el vecino de la misma Juan Soler Navarro, reclamado por el señor Ayudante Juez Militar de Marina de expresada plaza, y puesto á disposición de mencionada autoridad.

Boletín Oficial

Día 14

—Circular del Ministerio de la Gobernación referente al Pabellón especial islandés.

—La Administración principal de Aduenas, sobre abandono de armas de fuego y dándole un plazo de veinte días para que los que se encuentren con derecho á ellos, hagan la reclamación oportuna.

—Edicto del Juzgado de Instrucción de este partido ascando á subasta, varios trozos de terrenos de la propiedad de doña María Fernán ez Ojatero y don Virgilio Carrtero Moreno.

—El Capitán General de la primera Región, anuncia la vacante de una plaza de llavero de las Prisiones militares,

—Edicto del Ayuntamiento de Lijar, de haber quedado terminado el padrón de cédulas personales.

—Anuncios de los Ayuntamientos de Huéjice, Castro, Velz Blanco, Tijola, Huerca-Overa, Gádor y Alondia, sobre materia electoral.

—La Dirección General de Propiedades e Impuestos anuncia las subastas de aprovechamiento de los montes públicos

Se dice..

Ayer se aseguraba que el telegrama dirigido por los «conspicuos» liberales al gobierno, mostrando su desagrado por el encasillado de Almería, ha causado excelente resultados. Con motivo del anterior telegrama parece que el señor Alba está dispuesto á modificar la candidatura de la circunscripción.

Parece que se ha presentado en el juzgado de instrucción otra nueva denuncia contra el ex director de las obras del puerto.

El conde de Romanones continúa negando la veracidad del encasillado publicado por varios periódicos.

Lo que es formalidad no le falta al Gobierno.

El gobernador ha vuelto al mutismo del principio. Ahora no sabe nada. Ha perdido la brújula y le parece que su jefe y amigo don Alvaro de Figueroa lo han cambiado mucho.

Nuestro buen gobernador tan expresivo estos días atras, ha vuelto al silencio.

¿Que le pasa al señor Moret? Este gallo que no canta algo tiene en la garganta

NOTICIAS

Colocación

Un joven de 19 años de buenos antecedentes desea colocarse bien sea para casino, para cuerpo de casa ó para limpieza de despacho. Darán razón en la redacción «El Pueblo».

Ocasión: Se vende una prensa tipográfica y material suficiente con sus accesorios correspondientes para un diario.

Informará en el número 40 de la Rambla de Alfarcros el tipógrafo Juan Espinar.

Consejo Provincial de Fomento

Hasta las doce de la noche del día 15 del actual en que terminó el plazo concedido por Real orden del ministerio de Fomento para admitir las solicitudes de subvención á las entidades Agrícolas se han presentado en secretaría del Consejo las siguientes:

Sindicato Agrícola de Taberno, que solicita 2.000 pesetas.

Ayuntamiento de Taberno idem id. 1.000 pesetas.

Centro de laboradores de Canjayar id. 1.000 pesetas.

Sindicato Agrícola de Almería id. 2.000 pesetas.

La Violeta, de Almería idem 2.000 pesetas.

SE COMPRAN y venden madeiras usadas, Regocijos 57.

Academia preparatoria

Carreras especiales

Ingreso en las Academias Militares y en las Escuelas Especiales de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Industriales y Agrónomos. Peritos industriales, Mecánicos, Electricistas y Químicos. Profesores y Licenciados en Ciencias Mercantiles. Preparación para el ingreso en las Facultades-Cursos preparatorios comunes á las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia. Carrera de Derecho y Filosofía y Letras.

Esta nueva Academia, en la que figuran, entre sus profesores, Catedráticos, Ingenieros, Abogados y Perito industriales y mercantiles, Sociales de Correos y Telégrafos. Informará á los que soliciten cursar algunas de sus enseñanzas, el Catedrático de la Sección de Ciencias de este Instituto D. Manuel Pérez García

Conde de Ofofia 28 pral.

EL DIA

DIARIO REFORMISTA

Extensas informaciones telegraficas amplísima Información local

Al mes en toda España 1'25 peseta

Redacción, Administración y Zelleres: Conde de Ofofia 28

El Río de la Plata

Puerta de Purchena y Alfareros, 1.-ALMERIA

PRECIO FIJO.--TEMPORADA DE INVIERNO DE 1915-1916
SE HAN RECIBIDO TODAS LAS NOVEDADES PARA LA PRESENTE ESTACION

Grandes existencias en lanas, sedas, paños para abrigos de señora, franseas de lana y algodón para cazadoras, chaquetas y damas para colchones, yates para tapicería, stores, visillos, ropa blanca confeccionada para señoras, medias, calcetines y tapabocas de lana, astrakan, y pizinos tapetes de yute, paño y cañamazo. Mesquiteros, alfombras y carpetas de moqueta y terciopelo, mantelerías de hilo y algodón, toallas rusas y de hilo, bordadas caladas y con aplicaciones de escame inglés, juegos de cama calados y bordados, canastillas completas para crispines, mantener de pelo y pafete, tiras bordadas, trajes de niño, terciopelos lisos y de dibujo para adornos, felpas de seda para abrigos de señora, corbatas, peñecos, velos y mantillas de chautilly y almagro. Chales, toquillas, blusas de punto, echarpes de lana y seda, nubes, pelerinas, japorcas, abrigos de lana última moda para señoras, abrigos de punto, pirineo y astrakan, para niños, y otra infinidad de artículos. Gabanes y pollizas para caballeros y niños á precios increíbles. En cuellos y mangos de piel, tenemos infinidad de formas todas de última novedad. No comprar pañería para trajes de caballeros, sin antes ver nuestras grandes colecciones, que despues de ser de un exquisito gusto, la vendemos á precios muy reducidos.

ARTÍCULOS RECLAMO

Abrigos propaganda de paño cheviot, confeccionados para señora, que valian.	15 pesetas á	5 pesetas	Bufandas finas de pirineos.	1
cuello terciopelo y bordado.	19	7	Gabanes paño pluma confeccionados para caballero.	13
paño dos caras y bordado.	25	8	Blusas de punto para señora.	2
su peric	15	15	Chales lana y seda fleco marabi.	13
Pañuelos jareton blancos forro seda y buenos adornos.	145	75	Pollizas de buen paño.	15
Velos tul con cenefa.		00'90	Chales todo seda fleco marabi.	7'50
Cuellos de hilo varias formas, tres por.		1	Chales todo seda fleco felpilla.	27'50
Piezas de holanda fina.		00'25	Stores batista bordados con aplicaciones de tul.	30
		3'50	Camisetas rasas para caballero.	4'50
			Colchas de seda grandisimas.	45

Esta es la casa que más barato vende y que mejores regalos hace á sus compradores

A VISO IPORTANTE

Tenen es el honor de recibir a nuestra distinguida clientela de señoras, que para su mayor comodidad, y en beneficio de la misma no hemos emitido gasto ni sacrificio alguno para mentar con todas las exigencias requeridas por la moda de esta sección de SASTRERIA a cargo de un reputado cortador madrileño, y dictado de personal necesario y competente para la confección de toda clase de prendas de vestir para caballeros, señoras y niños, como tambien uniformes militares y trajes de sport.

GARANTIZAMOS LA CONFECCION Y BUEN GUSTO DEL CORTE

El Distrito de Purchena

Señor Director de EL DIA

Muy señor mío: En el periódico que con tanto acierto dirige, he leído algunos relatos de los hechos acaecidos en este pueblo el día 7 de Noviembre próximo pasado, y como no reflexionan la verdad, por estar sin duda alguna mal informados los relatores, le ruego de cabida en su periódico a estas mal vertidas líneas que son expresión verdadera de lo ocurrido.

Desde hace algún tiempo había empezado a notar cierto malestar en el pueblo sin que pudiera comprender la causa a que obedecía, hasta que cierto día en una reunión de amigos comprendí que se hacían multitud de cargos en contra del alcalde don Antonio Ramos Gavilán y que de seguir las cosas como hasta aquel día, iban a recaer sospechas sobre mi querido padre y que yo de ninguna manera podía consentir, viéndome obligado por estas circunstancias a levantar bandera política, bajo la que se agrupó inmediatamente casi la totalidad de los vecinos del pueblo, al comprender la elevación de miras con que procedía. Como siempre me gustó cumplir con la mayor claridad en todos mis actos, aproveché la ocasión en que este alcalde habla subido a Purchena a visitar a don Alejo Muñoz y fui yo también, y delante de este señor, hice historia de lo que ocurría en Fines, manifestando que no me guiaba al dar este paso ambición de ninguna clase, pues mi propósito no era otro que procurar la tranquilidad del pueblo, dicho señor quedó convencido de la nobleza de mis intenciones, no así el monterilla, que desde esa fecha, empezó una campaña de difamación violenta en contra de mi padre y mía, a la que contesté con el desprecio, pero decidiéndome a ir a las elecciones municipales para que en ellas quedara demostrado a quien acusaba el pueblo al emitir sus sufragios. Con la tranquilidad del que nada teme esperar la venida al distrito de don Julio Amado y en conferencia que celebré con dicho señor el día 5 de Noviembre por la noche, le hice las mismas manifestaciones que antes había hecho a don Alejo Muñoz, diciéndole además que era firme mi propósito de ir a las elecciones con el objeto de hacer ver las pocas simpatías con que cuenta el alcalde en el pueblo, pensando coparle la mayoría y minoría en la oposición, a lo que me contestó, que él no podía consentir que fuéramos a las elecciones en esa forma, por que era un fracaso para la política; proponiéndome que quedarán las fuerzas del Ayuntamiento divididas en dos partes iguales y el alcalde fuese una persona neutral; yo como no me guiaba ninguna mala pasión y veía que podía ser beneficiosa para el pueblo la

constitución del Ayuntamiento en esa forma acepté; no así el monterilla, que como se le quitaba el instrumento de que servía para satisfacer sus torpes acciones, se negó en redondo, y esto es lo que me admira, que un hombre del carácter del señor Amado, quedara imposible ante el desaire de palurdo semejante y viera triangularmente a decirme a mí, contestándome yo que puestas las cosas en el estado que estaban yo no quería nada de la política y que me retiraría a mi casa para que mis amigos pudieran elegir el camino que les conviniere. Vista mi decisión, digo, la proposición rechazada fué cosa de don Alejo, ahora hago la mía y esta no se rechaza; usted Floyd tendrá la mayoría en el Ayuntamiento y Antonio Ramos Gavilán la alcaldía con minoría, yo siempre consecuente acepté, después de todas estas peripecias exigió el señor Amado que nos habíamos de abrazar en señal de paz y transigi.

Al día siguiente pasó el señor Amado por esta para Oria en el auto del señor don Vicente Rache, parando en Albó unos momentos, donde refirió la conferencia tendida conmigo en los términos antes expuestos; pues bien a las pocas horas volvió a pasar por este pueblo, y como Antonio durante el día había dicho en diferentes sitios que no era verdad lo que yo decía sobre el resultado de la conferencia de la noche anterior, le pregunté que había de lo convenido, y me dijo que la mayoría y la alcaldía para Antonio, y habiéndome dicho yo que eso no era lo hablado, contestóme que se había equivocado.

Apelo al testimonio de don Alejo Muñoz y don Sebastián Capel que asistieron a la conferencia nuestra y el primero le acompañaba en el viaje a Oria, y como hombres formales y honrados que son, creo afirma con todo cuanto he expuesto.

De lo sucedido el día 7 de Noviembre no culpó a nadie, quien esta carta lea se hará cargo de la serie de circunstancias que contribuyeron al sangriento suceso. De una parte la situación especial de este alcalde, que creí en que la alcaldía es cosa heredada y por lo tanto que no le ha de faltar mientras viva, y confiando en ella, se ha metido con empresas superiores a sus fuerzas.

Muchas veces ha dicho no tenía interés en ser alcalde, pero que lo dejaran hasta la terminación de la carrera de su hijo. Pedro Ramos Gavilán, hermano del alcalde, le conoce demasiado el vecindario de Fines, y mataría a disposición a defender a tiros, no solo en contra mía, sino en contra de todo el que intentase hacer política en contra de su hermano.

Que pasó el día siete de Noviembre? Muy sencillo; a estos señores les pasó por la imaginación la idea de evitar a todo trance que yo pudiese tomar parte en las elecciones y para entorpecer no querían que la Junta del Censo celebrara sesión para recibir las propuestas y nos estuvieran confiando con que le habían mandado razón al

presidente para que viniera al pueblo, visto que no resultaba nos decidimos mi padre y yo a ir en su busca a su cortijo, donde lo encontramos, y al preguntarle si habían ido a llamarlo para que fuera al pueblo a presidir la sesión que tenía que celebrarse la Junta del Censo, nos contó lo que ni le habían avisado, ni sabía que tuviera que reunirse la Junta en ese día; pero que, no obstante, se vendría con nosotros y presidiría la sesión, inmediatamente nos encaminamos al pueblo y al llegar a él me separé de mi padre y de este señor y me adelanté para ir a mi casa a recoger las propuestas que tenía hechas por escrito; estando en el despacho ordenando dichos documentos oídos disparos y supuse que habían sido hechos a mi padre; con el sobresalto consiguiente salí corriendo para el lugar del suceso, donde me enteré que al pasar mi padre y José Ramón Sáez Oliver (que es el presidente de la Junta del Censo) por la puerta de Luis Ramos Gavilán (hermano también del alcalde) este llamó al presidente y en cuanto entró en la casa lo encerró para evitar la celebración de la sesión de la Junta y no contento con esto mandó a su hijo Amador Ramos Martínez para que matara a mi padre, habiéndole hecho este varios disparos sin que afortunadamente le hirieran; en vista de que no había ocurrido nada, nos marchábamos hacia mi casa y cuando íbamos por la calle Real oí que me llamaban y al volver la cabeza vi en la entrada del callejón del Molina al alcalde y su hermano Pedro; viniéndose el primero para mí me cogió de las solapas de la americana y me dijo: Que es lo que ha pasado aquí? contestándole yo que por su cabezonería y el bárbaro de su sobrino había querido matar a mi padre; al decirle esto me separé de él unos pasos, recibiendo en un momento un tiro de escopeta de Pedro Ramos que me hizo caer al suelo; estando tirado en el observé que mi padre se puso por delante de mi cubriéndome y al mirar por entre sus piernas vi que el mismo Pedro nos tenía otra vez encañonados, hiriendo a él en las piernas y a mí en la cara.

Mis heridas me han tenido a la muerte muchos días sin que aún haya sido dado de alta cuando estuve mejor me enteré que mi señora había recibido en la cabeza un balazo disparado por el alcalde y que iba dirigido a mí también.

Ha sido claro como la luz del día que tenfan premeditado su plan, pues fueron tomadas todas las calles por la familia de estos señores y en el momento dado cada uno ocupaba su puesto y, por si faltaba algo, puedo agregar que una sobrina del alcalde en el momento de más confusión se aproximó a mi padre y con un puñal le dió varios puntazos en un brazo y si no se lo clavó fué por que tiraron de ella.

En el periódico de su digna dirección he leído en varios números algo de lo ocurrido en esta; en uno de ellos dice que la discusión se entabló en la sesión de la Junta del Censo, lo cual

es falso, puesto que no hubo tal sesión, como sabrá el presidente de la Junta provincial del censo y como puedo probar por medio de certificación en la que se hace constar que esta Junta no celebró ninguna sesión desde el 29 de Octubre hasta el 1.º de Enero, y como es natural esta certificación está firmada por el presidente y secretario de la misma.

En este pueblo se da el caso singular de no haberse celebrado las elecciones municipales y por lo tanto estar regidas por concejales procesados y concejales que debieron cesar el primero de Enero y sin que estos honrados vecinos puedan demostrar en los comicios quienes son las personas que tienen su confianza; aún cuando en las pasadas en una votación (y ante notario) para elegir vocales de la Junta de aguas que administra las de esta vega, tiene la honra de derrotar a este monterilla y de que fueron elegidos para todas las vacantes amigos míos; pero este alcalde hechó por medio y con la Junta que había de cesar tomó acuerdo dejando sin efecto la elección hecha por la Junta general, con la excusa de que no se había hecho la convocatoria en debida forma.

Aprovecho esta ocasión señor director para ofrecerme de usted afmo. s. s. q. b. s. m.

ELOY RAMOS RAMOS
Fines 10 Febrero 1916.

Señor Director de EL DIA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En Dios y en mi alma, que muy a pesar mío, me veo obligado otra vez más a rogarle la publicación de las cuartillas que le adjunto para contestar a los comunicados que en el número del Sábado, doce del corriente y en el de hoy, autorizan don Elisardo Fernández y don Guillermo Sánchez; de Serón y Omb del Río, respectivamente a quienes no tengo el gusto de conocer ofreciéndolo ser, la última vez, que me ocupo en estas polémicas que han degenerado en disputas.

El primero de los comunicados reproduce exactamente los mismos cargos que los que en el suyo hacia don Feliciano Navarro. Con trasladar aquí la contestación dada a los de aquel documento quedaría contestado este trabajo; respecto del se-

gundo comunicado es una especie de cerato simple, en donde a vuelta de todo lo que se asegura otra cosa que ninguna voto tengo, ni nadie me conoce y como, de lo contrario, no he presumido ni presumo ha podido este señor ahorrar el trabajo de escribir su luminoso comunicado y si no se mo' estaran los referidos señores les diría que lo que se han propuesto es escribir sus firmas y personalidades en la prensa periódica.

Paso por alto las afirmaciones del señor Fernández al asegurar que la defensa que yo hego de la política de don Julio Amado obedece al deseo de conservar la situación de Purchena y el acta de diputado. También en esto hace el comunicante treinta y tres. De la política de Purchena me inhibí voluntariamente hace mucho tiempo, no teniendo ninguna intervención en ella.

Por lo que respecta al acta de Diputado, mis cariñosos amigos don Julio Amado y don Alejo Muñoz, saben el entusiasmo que siento hacia ella.

En los desagradables sucesos de Fines, tengo que referir lo que aseguro en el comunicado de don Feliciano Navarro, todo lo demás es falto y calumnioso.

Asegura con Elisardo, que en Oria, somos pocos esto demuestra que somos buenos, porque muchos y buenos se vieron juntos en el mundo.

De esto debe congratularse, porque así el día de la elección tendrá don Feliciano un triunfo ruidoso y don Julio una vergonzosa derrota.

Me desafia el señor Fernández peor a que cite una sola mejora de las hechas por don Julio Amado en el distrito de Purchena, y yo ansioso de complacerle allá van las que sigue: el camino vecinal de Sufi construido; el de Lócar, Urracal, y el de Tijola a lo Estación férrea para construirse, Alcontar y Somontán concedido.

Los trabajos ejecutados y ejecu-

tándose de la carretera de la Venta de la Media legua a la Rambla de los Nudos.

La subasta y concesión del importante puente de esa misma Carretera sobre el río Almanzora.

La subvención por parte de Estado de 50 por 100 del importe de los transportes terrestres al puerto de Aguilas de los mármoles de Macael, Lijar, Chercos y Cobdar, que sin ese beneficio habría muerto la riqueza de este pueblo, por no poder competir con los mármoles de Italia, beneficiados con los actuales aranceles del Estado. Una cantidad importante para la instalación de una gran mecánica en el Puerto de Aguilas para la carga de los mármoles de estos pueblos que reporta una gran economía en beneficio de esa industria. ¿Qué le parece a don Elisardo? y todavía le regaló puestos de la guardia civil, estaciones telegráficas, peatones, carteros y otros servicios que no recuerdo en este momento.

Dirija el comunicante la vista al pasado y vea cuantas mejoras y beneficios recabaron para el distrito los anteriores representantes en Cortes y conste que entre ellos hubo personalidades de grandes prestigio; políticos.

Me despido señor Director de esta discusión haciendo constar que los amigos de don Julio Amado, estamos preparados para una lucha serena y exenta de pasiones y que en los comicios le probaremos que don Julio Amado será diputado por los votos y simpatías de sus amigos como justa recompensa a sus desvelos e interés por el distrito. De usted siempre afmo. s. s. q. e. s. m.

DOMINGO LOZANO
13 Febrero 1916.

Aviso
Para cuidar de una casa, se ofrece un Matrimonio con muy buenas condiciones.
Daran razon Calle de los Cámaras Numero 4

Andrés Vizcaino
Dentista
Calle del Conde de Ofelia 20 - ALMERIA

LA MODELO
Gran zapatería modernista de Constantino Gómez Abad. Calle de las Tiendas número 9
Grandes novedades de Calzado. Construcción elegante, del país y de los mejores centros de España. Grandes remesas de Elda (Alicante) y Palma de Mallorca
Compte este establecimiento en baratura con los mejores de su clase

Motores, Bombas.
INSTALACIONES COMPLEJAS DE RIEGOS.
TUBERIAS, HERRAMIENTAS, GRASAS
CORREAS, BOMBAS DE CALCIO

Real Privilegio
Puertas de Acero Ondulado de **ARTURO SANTAMARIA**
REPRESENTANTES
Aznar Tonda y C. S. en C.
Paseo del Principe 27. - Almería

HERRERA
Conde Ofelia, 12
ALMERIA

Malas digestiones, desaparecen tomando
Manzanilla El Charro
Depositarío en Almería: Eugenio de Bustos.
Droguería. Calle de Granada 35

Doctor MANUEL MARIN
Oculista
del Hospital provincial
Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana
Consultar de 7 a 12 mañana y de 4 a tarde.

Bicicletas, Motocicletas.
AUTOMÓVILES, NEUMÁTICOS LEGÍTIMOS
"MICHELIN"
ACCESORIOS DE TODAS CLASES (GRAN SURTIDO)
Ventas a plazos

Por telégrafo y teléfono

De nuestro corresponsal Sr. Bermúdez

De Política

Petición para Vigo

El fomento del trabajo Nacional de Barcelona, ha telegrafado al jefe del Gobierno, manifestándole, verían con satisfacción le fuera concedido a Vigo otro depósito franco comercial, como los otorgados a Cádiz y Barcelona y de esta forma quedarían atendidos todos los servicios por las especiales condiciones que reúnen dichos tres puertos; y procurando la rápida construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo, se hallaría la unión de las regiones, por cuya prosperidad, el «Fomento del trabajo nacional», hace fervientes votos; añadiendo las grandes ventajas para la región de litoral, si se establecen líneas de vapores rápidos entre Vigo y New-York.

Reiteran su agradecimiento al Gobierno por la concesión del depósito franco en Barcelona.

Declaraciones de Alba

El ministro de la Gobernación señor Alba, muy propicio a contestar a las preguntas que le hicieron los representantes de la prensa, manifestó que había pedido explicaciones al gobernador de Barcelona sobre las excesivas detenciones que se suponían había decretado dicha autoridad.

El gobernador de la ciudad condal manifestó, que solo se han practicado 27 detenciones

por el motivo de agresiones, negando, el gobernador, que dispusiera caprichosa ni arbitrariamente ninguna reunión pública, añadiendo, que la situación de Barcelona mejora; pero se complica la huelga de Sabadell.

Burell y Cavia

El ministro de Instrucción señor Burell, marchó al domicilio que habita Mariano de Cavia, al objeto de acompañarle a Palacio para que el rey le entregara de la gran cruz de Alfonso XII con que recientemente ha sido condecorado.

En presencia del señor Burell, Cavia se sintió indispuerto, impidiendo su estado salir a la calle y acompañar al ministro al regio Alcázar.

El señor Burell, comunicó al Rey lo ocurrido, y el monarca, no queriendo demorar la entrega del título, envió inmediatamente a su secretario señor Torres el que cumpliera este encargo y felicitara en su nombre al agraciado.

Alcalde que dimite

El Alcalde de Barcelona señor Collaso, ha dimitido el cargo, fundándose en que aceptó la Presidencia de aquella Corporación, hasta que quedara constituido el Ayuntamiento, cuya misión ha cumplido.

Información general

Accidente ferroviario

El tren rápido de Sevilla ha traído de Valdepeñas varios heridos, tres de ellos graves, a

consecuencia de un hundimiento producido en el puente de Despeñaperros. Dícese que hay uno ó dos muertos. Ignóranse más detalles. El ex sultán Muley Haffid que viajaba en el tren averiado socorrió a cada uno de los heridos con la cantidad de 100 pesetas a cada uno.

Un sargento de la benemérita agredido

Telegrafan de Avila que al presentarse en el pueblo de Novales un recaudador de contribuciones con el objeto de embargar una caballería, reclamó el auxilio de la benemérita. El hijo del embargado agredió con un cuchillo al sargento que mandaba la fuerza, resultando ileso por fortuna. En el asunto interviene el juzgado militar.

Solteros y viudos llamados a filas

Dicen de Londres que se ha publicado en toda Inglaterra un decreto llamando a filas a los últimos grupos de solteros y viudos sin hijos. El llamamiento se extiende a todos los hombres comprendidos de los 30 a 40 años. Los llamados a filas deben presentarse el día 17 de Mayo. Los más jóvenes se presentarán ante.

El mismo telegrama confirma la pérdida del crucero francés «Amiral Charner». En la catástrofe perecieron 15 marineros.

Mitin y manifestación en Salamanca

Comunican de Salamanca que valiosas representaciones de todas las clases sociales organizan un solemne mitin y una manifestación para pedir al gobierno que adopte medidas encaminadas a abaratar las subsistencias. Hablarán Una-

mino, Dorado Montero y González Calle, entre otros oradores

Los obreros del Ferrol piden trabajo

Una numerosa comisión de obreros parados en el Ferrol, ha visitado al presidente de la Cámara de Comercio de aquella ciudad para exponerle la situación angustiosa que atraviesan por falta de trabajo. Témanse desórdenes si no se adoptan medidas convenientes. La Cámara de Comercio les ofreció su ayuda.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer en Madrid, fueron premiados los números siguientes:

PRIMER PREMIO

con 120.000 pesetas, número

5.043

en Madrid.

SEGUNDO PREMIO

con 65.000 pesetas, número

30 739

en Madrid.

TERCER PREMIO

con 25.000 pesetas, número

29.629

en Tarifa (Cádiz).

Los restantes premios mayores, no ha sido Almería agraciada con ninguno.

Dr. Eduardo Pérez Cans

del Hospital provincial
Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilis
Análisis de sangre, esputos, orinas y de más productos patológicos.
Tratamiento antitribólico completo.
Dalle del Cid, 7, de 2 a 4.

De la guerra

La lucha en Oriente

Soldados ingleses capturados

Comunican el parte oficial de Londres, que un radiograma alemán dice, que han sido capturados 40 soldados ingleses.

En el combate de Pilehen, el número de prisioneros no se sabe con exactitud, solo desaparecieron once, creyéndose muertos.

Combates aéreos

El parte oficial de Londres, comunica que ha habido siete combates aéreos.

A consecuencia de una avería en el motor, de un gran aeroplano alemán éste, cayó en sus mismas líneas.

Continúan con actividad las operaciones

Dicen de Londres, que los alemanes muestran gran actividad en sus operaciones, especialmente al Sur del Canal de Labassee valiéndose de minas para conseguir sus triunfos.

Los rusos disparan con acierto

El parte oficial de Petrogrado, dice, que en el frente occidental continúa un fuego animadísimo entre ambos ejércitos.

Entre las posiciones de Otagisla y Dalcun, se ha comprobado que los disparos del ejército ruso, fueron dirigidos con acierto, causando pérdidas de consideración.

Los gases asfixiantes

Se ha comprobado que en Dwinsk los austroalemanes usan bombas con gases asfixiantes.

Los rusos se apoderan de un fuerte en Erzerum

En el Cáucaso, después de una explosión provocada por la artillería, las tropas rusas ocuparon uno de los fuertes más importantes de Erzerum. Los soldados del czar persiguieron a los fugitivos turcos cogiéndoles numerosos prisioneros y apoderándose de seis cañones y abundantes municiones.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION
Ayer se hicieron en este Registro civil las siguientes inscripciones.

NACIMIENTOS

Rafael Córdoba Gómez, Miguel Moreno Giménez, José Moncada Cuadrado, Rafael Viciana Ruiz, Rafael Martínez Salinas, Dolores López Caparrós y Mariano Piqueras Martínez.

DEFUNCIONES

Francisco Quesada González, Miguel Roa Hernández y José Lirola Fernández.

MATRIMONIOS

Carlos Peman Reyes sen Camila Hita Aguilera.

Varias informaciones

Citación

El juez de instrucción de Gérgal cita a Mariano Muñoz, Agente ejecutivo de los impuestos de Doña María, en 1914 para declarar en causa sobre exacciones ilegales.

Requisitorias

El juez de instrucción de Berja publica una requisitoria de un mulo, asegurado en la Feliz Agrícola, hurtado a José María Fernández.

El juez instructor del Infantería de Extremadura remite otra requisitoria relativa a Juan Guevara Castro, natural de Cuevas procesado por falta de concentración.

Busca y captura de algunas pesetas

El Juez de Instrucción de Purchena interesa la busca y ocupación de 250 pesetas en duros, 125 en monedas de una peseta y calderilla, dos piezas de muselina blanca, franelas y otros géneros, en causa sobre robo a José Manuel Membrive.

Banco Español de Crédito

AGENCIA D'ALMERIA
Cierre de la Bolsa de Madrid.
Cambios para el 15 de Febrero
Cheque s/ París. 89'50
dem s/ Londres. 25'10
Interior 4'º 74'75
Amortizable. 95'60
Banco España. 87'75
Banco España. 456'00
Tabacalera 276'00

Guía del viajero

SALIDAS DE TRENES DE ALMERIA, PARA

Salidas de Almería	Correo	Expres	Mixto
PARA MADRID Y SEVILLA	11'40	4'50	16'15
Moreda. Ll.	16'25	10'40	21'52
Moreda. S.	16'35	11'32	término
Baeza Ll.	20'00	14'35	
Baeza S.	21'00	14'58	
Baeza S. para Sevilla.	20'40	16'18	
Llegada a Madrid.	7'10	21'30	
Llegada a Sevilla.	7'40	21'40	
PARA GRANADA			
Moreda. Ll.	16'25	10'40	
Moreda. S.	Expres		
Llegada a Granada.	20'15	13'00	
Llegada a Murcia y CARTAGENA	21'55	15'20	
Guadix. Ll.	15'35	9'10	20'45
Guadix. S.	mercancia	9'30	
Baza. Ll.	16'15	11'30	
Baza. S.	19'10	12'00	
Lorca. Ll.	término	16'35	
Lorca. S.		17'05	
Alcantarilla. Ll.		8'41	
Alcantarilla. S.		19'00	
Llegada a Murcia.		19'5	
Llegada a Cartagena		22'39	

TRENES PARA ALMERIA

DE MADRID Y SEVILLA	Correo	Expres	E Inju
Salida de Madrid.	21'00	10'00	20'20
Llegada a Baeza.	6'30	16'12	3'13
Salida de Sevilla.	20'50	9'20	20'10
Llegada a Baeza.	7'57	14'51	1'53
Salida de Baeza.	8'15	16'30	Exp. diario
Moreda. Ll.	12'10	19'50	3'20
Moreda. S.	12'40	20'30	6'44
Guadix. Ll.	15'25		
Guadix. S.	15'35		
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE GRANADA			
Salida de Granada.	Expres	Correo	
Moreda. Ll.	9'15	13'30	
Moreda. S.	11'05	15'58	
Moreda. S.	12'40	20'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	
DE CARTAGENA Y MURCIA			
Salida de Cartagena.		8'33	
Salida de Murcia.		9'10	
Salida de Alcantarilla.		10'55	
Lorca. Ll.		11'20	
Lorca. S.		16'15	
Baza. Ll.	mercancia		
Baza. S.	9'00	17'00	
Guadix. Ll.	12'30	19'20	
Guadix. S.	13'35	21'30	
Llegada a Almería.	16'45	0'50	

H. INGLÉS

El mas recomendado por su esmerado trato, con todas las comodidades para el viajero. Economía en el precio del hospedaje

Precios especiales para estab'es

Paseo del Príncipe.—Almería.—Telefono núm. 295.

Compañía General de Automóviles

Carretera de Poniente	Carretera de Levante
IDA	IDA
Salida a las. 11'30 y 18'30 h.	Salida a las. 5'15 h.
Llegada a Dalías a las. 14'04 y 20'54 h.	Llegada a Tabernas a las. 6'44 h.
Llegada a Berja a las. 14'30 y 21'20 h.	Llegada a Sorbas a las. 8'05 h.
Llegada a Adra a las. 15'20 h.	Llegada a Vera a las. 10'07 h.
Llegada a Fondón a las. 33'09 h.	Llegada a Cuevas a las. 11'45 h.
Llegada a Ugijar a las. 00'25 h.	Llegada a Huércal-Overa a las. 12'40 h.
VUELTA	VUELTA
Salida de Ugijar a las 3'30 h.	Salida de Huércal-Overa a las 15'15 h.
Salida de Fondón a las 4'45 h.	Salida de Cuevas a las. 15'05 h.
Salida de Adra a las. 15'30 h.	Salida de Vera a las. 16'58 h.
Salida de Berja a las. 6'45 y 17'00 h.	Salida de Sorbas a las. 19'00 h.
Salida de Dalías a las. 7'15 y 17'30 h.	Salida de Tabernas a las. 20'25 h.
Llegada a Almería a las 9'15 y	Llegada a Almería a las. 21'50 h.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

De Almería a la Argentina

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.000 toneladas, a dos máquinas y de hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos,

PRÍNCIPE DE ASTURIAS

Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de este puerto el día 19 de Febrero de 1916—Travesía de Almería a Buenos Aires en QUINCE días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica; espacios cubiertos de lujo y confortables salones de música, lectura, Bar; comedores especiales para pasaje de primera clase. Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque y se abrirán las plazas que por este puerto traiga, destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos en las cabidas con la autorización correspondiente.

Informará su agente: LUIS GAY PADILLA, Puerta

Internado de la Divina Infantita

Instinción (Almería)

Pensión trimestral por 1.ª Enseñanza 180 pesetas
> > > 2.ª > 225 >
> > > Carreras especiales 225 >
> > > Enseñanza de Facultad 300 >

En el año de existencia que lleva este Colegio ha adquirido un gran crédito como lo demuestra la sólida instrucción de sus alumnos, y de la que han hecho gala en Junio ante la Comisión de Catedráticos y en Septiembre ante los Tribunales de examen del Instituto. Pídanse Reglamentos al Colegio.

Aparatos ortopédicos

Se hacen toda clase de bragueros para la contención de las hernias, por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señora, de reducción de vientre y desviación de la matriz, y faja para caballero; aparato para desviación de pies o piernas y la columna vertebral. Colchones bastillados y fundas de maletas Efectos de viaje.

CAYETANO LEDESMA
Noria 28

Lámparas eléctricas